PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE BARRANCO 2027-2030

AVANZA PAÍS

ANGÉLICA MARÍA NOGUEROL SUELDO

CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE BARRANCO

¡TODO POR BARRANCO!

ÍNDICE

ÍNDICE 2

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ... 3

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO..... 3

III. MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 3

IV. OBJETIVOS 3

V. ESTRATÉGICAS..... 4

VI. PROPUESTA POR DIMENSIONES (ESTRATEGIAS Y ACCIONES) 4

2. Dimensión Económica (Prioridades: Movilidad, Transitabilidad y Emprendimiento Local)..10

3. Dimensión ambiental (Prioridades: ornato, limpieza pública y zonas verdes).....12

4. Dimensión institucional (Prioridades: Integridad, modernización y conectividad)14

VII. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO (CUADRO DE METAS 2027-2030) 16

VIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN 18

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Nuestra organización política se cimienta en el irrestricto respeto al Estado constitucional de derecho, la consolidación del sistema democrático y la vigencia plena de los derechos fundamentales de la persona. Guiamos nuestra actuación institucional bajo los valores de transparencia, veracidad, tolerancia, honestidad y vocación de servicio, buscando promover la igualdad de oportunidades y la lucha frontal contra la pobreza y las brechas territoriales dentro de nuestra jurisdicción local.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Barranco es uno de los distritos menos poblados y más pequeños de Lima Metropolitana, que alberga 37,525 habitantes y con una superficie de 3.33 Km.

En su variopinto territorio podemos encontrar innumerables muestras de arte, una rica historia cultural y verdaderas joyas arquitectónicas que son parte indispensable de la historia de este distrito.

Barranco posee una tradición, cultura y legado como ningún otro distrito en Lima Metropolitana. Sin embargo, debido al azote de la criminalidad, la inacción de brindar más y mejores servicios y el caos vehicular reinante, hemos podido vislumbrar que el trabajo por realizarse no solo debe ser urgente, sino, también integral.

Por lo expuesto, es menester de nuestra gestión consolidar a Barranco como un distrito modelo, seguro, ordenado, moderno y ambientalmente sostenible, que revaloriza con orgullo su valioso patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, garantizando una alta calidad de vida, inclusión social y bienestar integral para todos sus vecinos y visitantes.

III. MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Nuestra misión principal es cuidar y valorar a cada uno de nuestros vecinos barranquinos, preservando el legado histórico, los principios y las buenas costumbres.

Tendremos el respeto como un pilar dentro de nuestra gestión y será palpable en nuestros canales de atención municipal, en el saludo y servicio de nuestro personal de campo y en cada una de nuestras actividades municipales.

Nuestros vecinos ya sean niños, mujeres, adultos mayores e incluso nuestras mascotas serán la prioridad en esta gestión de cara al bienestar de cada uno de ellos.

Por último, es nuestro compromiso realizar una transformación digital de nuestros servicios municipales, complementado con la calidez y el buen trato que los vecinos barranquinos merecen.

IV. OBJETIVOS

Tenemos como prioridad que Barranco sea el punto de encuentro entre el comercio y las actividades locales propias de un distrito con legado e historia viva. Los vecinos de las diferentes calles y avenidas del distrito tendrán la posibilidad de conocer la historia de sus calles, las mismas que vieron crecer a los artistas, artesanos,

músicos, escritores, personajes políticos durante muchas décadas de crecimiento cultural y artístico.

Los lugares tradicionales y/o turísticos serán inmortalizados gracias al trabajo especializado de mantenimiento, reconstrucción y embellecimiento para la posterior puesta en valor de estos.

El deporte será un sello de nuestra gestión porque Barranco es cuna de deportistas, de clubes de fútbol e incluso de deportistas inmortalizados en la gloria.

V. ESTRATÉGICAS

El presente plan ha sido diseñado en estricta articulación con las políticas y directrices nacionales del Estado Peruano:

- **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) Perú al 2050:** Alineando el crecimiento urbano local con la visión de desarrollo descentralizado, seguro y competitivo del país.

- **Compromiso "Perú Hambre 0" (Acuerdo Nacional):** Incorporando programas específicos de seguridad alimentaria y soporte integral para la primera infancia y madres trabajadoras en el distrito.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Agenda 2030:** Estructurando nuestras líneas de acción en torno a las cuatro dimensiones fundamentales exigidas por el marco normativo electoral: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

VI. PROPUESTA POR DIMENSIONES (ESTRATEGIAS Y ACCIONES)

1. Dimensión Social (Prioridades: Seguridad Ciudadana, Salud, Inclusión, Deporte y Cultura)

Problema Público Identificado: Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana, déficit de infraestructura de videovigilancia con analítica avanzada, limitado acceso local a programas integrales de salud descentralizada y necesidad de recuperar los semilleros deportivos y espacios culturales del distrito.

Estrategia Principal: Poner en práctica el Plan Integral de Convivencia Segura y Bienestar Social, mejorando la coordinación interinstitucional (PNP, Fiscalía, Poder Judicial) y actualizando los servicios destinados a la asistencia de grupos vulnerables.

Actividades a Desarrollar:

- **Mejoramiento y modernización de la central de monitoreo distrital a través de la introducción de tecnología analítica avanzada e inteligencia artificial en las cámaras de seguridad:** Es conocido que la vida y el recorrido por nuestras calles deberían ser una experiencia pacífica, en la que cada individuo tenga la capacidad de desplazarse con seguridad, ya sea para ir a trabajar, llevar a sus hijos al colegio o simplemente gozar de nuestros parques y plazas. Por lo tanto, nuestro enfoque de gestión se enfoca en crear un ambiente seguro donde la prevención del crimen y la presencia activa de las autoridades sean evidentes y efectivas.

Para alcanzar esta meta, la tecnología se ha vuelto un aliado esencial. Disponer de sistemas actuales de vigilancia y monitoreo posibilita no solo la reacción rápida frente a cualquier eventualidad, sino también la anticipación a circunstancias de riesgo. Asimismo, estos sistemas proporcionan datos importantes para que nuestras autoridades locales y las fuerzas del orden tomen decisiones; esto hace posible una coordinación más efectiva y directa con la Policía Nacional del Perú y otras instituciones dedicadas a la seguridad.

El compromiso con la seguridad ciudadana no solo se refleja en la tecnología, sino también en la confianza y tranquilidad que brindamos a nuestros vecinos. Por ello, cada acción, cada inversión y cada programa se diseña pensando en mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando calles más seguras y una respuesta efectiva frente a cualquier eventualidad. Esto representa un gran paso hacia un Barranco más seguro, donde la tecnología y la cercanía con la ciudadanía se complementen para brindar protección efectiva y tranquilidad a todos.

- **Dotación de equipamiento especializado y protección al personal de serenazgo (chalecos antibalas, gas pimienta, grilletes de nylon y varas tonfa) junto con programas de capacitación continua:** El bienestar de nuestros vecinos depende, en gran medida, de la protección y la eficiencia de quienes velan por su seguridad. Por eso, nuestra gestión reconocerá la importancia de que el personal de serenazgo cuente con el equipamiento necesario para desempeñar su labor de manera segura y efectiva. No se trata solo de herramientas, sino de brindarles la confianza de que pueden actuar con profesionalismo, protegiendo a los barranquinos sin exponerse innecesariamente a riesgos.

 La formación y preparación del personal es tan vital como el equipamiento que utilizan. A través de programas de capacitación continua, los miembros del serenazgo aprenderán técnicas de intervención, manejo de situaciones de riesgo y protocolos de seguridad, siempre con un enfoque de respeto hacia los barranquinos. Esto asegura que cada intervención sea no solo efectiva, sino también ética y respetuosa, fomentando la confianza de la comunidad en la labor municipal.

 Asimismo, proporcionar chalecos antibalas, gas pimienta, grilletes de nylon y varas tonfa a nuestros empleados es una manera concreta de comprometerse con su seguridad y su capacidad de respuesta. Estos recursos, al mismo tiempo, aseguran que cada acción de prevención o apoyo a los barranquinos se ejecute de manera profesional y eficaz. Esta perspectiva holística fortalece la presencia de la municipalidad, lo que ayuda a tener un Barranco más seguro y con habitantes más serenos.

- **Potenciación de la flota de vehículos municipales para garantizar una vigilancia continua, en conjunto con la Policía Nacional del Perú (PNP):** La intervención activa de la municipalidad no solo se basa en contar con personal capacitado y tecnología, sino también en la capacidad de respuesta y movilidad en tiempo real. Es esencial tener una flota de vehículos moderna y adecuadamente equipada, capaz de cubrir eficientemente todas las áreas del distrito, para asegurar que nuestros habitantes Barranquinos se sientan seguros en cualquier momento del día.

El patrullaje constante permite los habitantes Barranquinos se sientan protegidos por una vigilancia próxima y eficaz. La integración de la flota municipal con la Policía Nacional del Perú permite una coordinación instantánea frente a cualquier incidente, lo que mejora los tiempos de reacción y fortalece la sensación de seguridad. Esta estrategia no solo disminuye los riesgos, sino que además crea confianza en que la administración municipal se esfuerza activamente para protegerlos.

Asimismo, la modernización y expansión de los vehículos de patrullaje posibilitará que los equipos de serenazgo lleven a cabo recorridos diseñados y eficientes, garantizando que cada parque, calle o zona pública del distrito cuente con la atención requerida. Esta perspectiva integral ayuda a que Barranco sea más seguro y protegido, lo que permite a los barranquinos llevar a cabo sus actividades diarias con confianza y tranquilidad.

- **Implementación operativa del programa de asistencia comunitaria y prevención "Retorno a Casa Seguro":** No solo la vigilancia y el patrullaje son los que logran la tranquilidad de los barranquinos, sino también los programas preventivos que protegen a las personas en sus actividades cotidianas. “Retorno a Casa Seguro” es un proyecto creado para que todos los habitantes Barranquinos puedan volver a casa con seguridad, conscientes de que hay un sistema de apoyo municipal que vigila su seguridad en todo el trayecto.

 El propósito de este programa es conocer los puntos críticos del distrito en los cuales los barranquinos pueden sentirse más vulnerables y establecer rutas seguras, combinando patrullas de la Policía Nacional del Perú con personal de serenazgo. Así, se asegura una vigilancia constante, particularmente en las horas de la noche o en áreas más inseguras, brindando a los barranquinos un ambiente fiable y seguro.

 Asimismo, "Retorno a Casa Seguro" incluye comunicación directa con los vecinos, lo que permite que informen sobre cualquier circunstancia de peligro y obtengan ayuda inmediatamente. Este enfoque fortalece la confianza de los barranquinos en la gestión municipal, promueve la participación en la seguridad del distrito y refuerza el compromiso de la municipalidad por proteger a cada uno de sus habitantes.

- **Iluminación moderna y eficiente, renovación de la red de alumbrado público con tecnología LED. Calles y parques más seguros para el distrito:** La sensación de seguridad de los barranquinos también depende de contar con espacios bien iluminados y visibles. Calles, plazas y parques oscuros pueden generar incertidumbre y miedo, incluso en zonas normalmente transitadas. Por eso, nuestra gestión priorizará la renovación del alumbrado público del distrito, utilizando tecnología LED moderna que garantiza eficiencia energética y mayor visibilidad.

 Con esta iluminación, los barranquinos podrán disfrutar de espacios seguros durante las noches, facilitando el tránsito peatonal y la actividad en zonas recreativas. Además, los sistemas LED ofrecen ventajas en términos de sostenibilidad, reduciendo el consumo de energía y contribuyendo a un Barranco más amigable con el medio ambiente, sin sacrificar la seguridad de sus habitantes.

 La modernización del alumbrado se complementa con una planificación estratégica de los puntos de instalación, priorizando las zonas de mayor tránsito,

las rutas escolares y los parques donde los barranquinos realizan actividades recreativas o deportivas. Esta perspectiva integral garantiza que cada espacio público sea seguro, útil y confortable, lo que aumenta la confianza de los barranquinos en su entorno y en la administración municipal.

- **La puesta en marcha de operaciones conjuntas, centradas en áreas con una alta tasa de delitos, a través de acuerdos tácticos con unidades específicas del Poder Judicial (la Fiscalía), el Ministerio Público y la PNP:** Para asegurar la seguridad de los barranquinos en las áreas con mayor riesgo, no es suficiente con la vigilancia diaria o con la tecnología avanzada; también se requiere actuar de forma estratégica y coordinada. Por esta razón, nuestra gestión promoverá operaciones conjuntas con el Poder Judicial, la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía, con el objetivo de actuar de manera eficaz en las áreas con más alta incidencia delictiva.

 Este tipo de operativos permiten una acción pronta y coordinada, garantizando que los barranquinos sean capaces de circular y gozar de sus espacios sin miedo. Cada intervención estará meticulosamente planificada, teniendo en cuenta la salvaguarda de los más vulnerables y el mantenimiento del orden público, sin dejar de respetar los derechos de todos. Que estas acciones sean visibles también contribuye a reforzar el sentimiento de seguridad y genera confianza entre los habitantes Barranquinos.

 Además, estos operativos incorporan un monitoreo después de las intervenciones para medir su impacto y adecuar las estrategias a las exigencias del distrito. De este modo, se crea un ciclo constante de prevención, respuesta y mejora, donde los barranquinos sienten que su seguridad es una prioridad permanente de la municipalidad. Esta coordinación integral refuerza el compromiso del distrito de Barranco con un entorno seguro, ordenado y confiable para todos.

- **Ampliación de campañas integrales de salud a través de alianzas estratégicas con el sector público y privado:** Uno de los compromisos más importantes que asumiríamos, es velar por la salud y el bienestar de todos los barranquinos, especialmente de los más vulnerables. Por ello, se propone ampliar y fortalecer las campañas integrales de salud, asegurando que lleguen a cada rincón del distrito y que todos los vecinos tengan acceso a atención preventiva, información y programas de apoyo social que promuevan una vida saludable.

 Estas campañas estarían orientadas a atender las necesidades específicas de los barranquinos, incluyendo programas de nutrición infantil, asistencia a personas con discapacidad y apoyo a niños y jóvenes neurodivergentes, como aquellos con TDAH o TEA. Además, se busca crear un sistema de atención descentralizada que acerque los servicios médicos y de asistencia social a los barrios, garantizando que los vecinos puedan recibir ayuda sin desplazamientos complicados.

 Asimismo, se promoverían alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado para potenciar los recursos disponibles y asegurar la continuidad de los programas. De esta manera, se genera un impacto sostenido en la calidad de vida de los barranquinos, fortaleciendo la confianza en la municipalidad y demostrando que la seguridad y la salud de los vecinos son una prioridad que guiaría nuestras acciones desde el primer día.

- **Implementación de programas de apoyo específicos para madres trabajadoras, lucha frontal contra la desnutrición infantil local, asistencia a personas con discapacidad y niños neurodivergentes (TDAH y TEA):** Reconociendo la diversidad de necesidades de los barranquinos, nuestra propuesta contempla programas de apoyo dirigidos a los grupos más vulnerables, priorizando especialmente a las madres trabajadoras, los niños y niñas con dificultades de desarrollo, y las personas con discapacidad. Estos proyectos tendrían como objetivo establecer redes de apoyo sólidas que aseguren el bienestar integral de toda la población del distrito.

 Para las madres que trabajan, se propone brindar ayuda que integre educación, salud y apoyo social, lo cual les facilitaría equilibrar sus obligaciones laborales con la crianza de sus hijos e hijas mientras reciben consejos sobre nutrición y cuidado infantil. Esto ayudaría a que las familias puedan crecer en un ambiente saludable y seguro, al mismo tiempo que se robustece la autonomía de las madres barranquinas.

 Para las madres que trabajan, se propone brindar ayuda que integre educación, salud y apoyo social, lo cual les facilitaría equilibrar sus obligaciones laborales con la crianza de sus hijos e hijas mientras reciben consejos sobre nutrición y cuidado infantil. Esto ayudaría a que las familias puedan crecer en un ambiente saludable y seguro, al mismo tiempo que se robustece la autonomía de las madres barranquinas.

 Respecto a la infancia, se sugiere un planteamiento de prevención y cuidado precoz, por medio de la aplicación de programas contra la desnutrición y la promoción de costumbres alimenticias sanas. Simultáneamente, se brindaría ayuda especializada a los niños y las niñas con neurodivergencia, como los que tienen TDAH o TEA, mediante métodos pedagógicos, acompañamiento psicológico y actividades inclusivas que posibiliten su desarrollo integral e integración social. Los programas de acompañamiento, accesibilidad y actividades de inclusión también mejorarán la atención a las personas con discapacidad, asegurando que cada barranquino tenga el respaldo necesario para integrarse completamente en la vida del distrito.

- **Creación de programas de inclusión para las mujeres, los jóvenes y las personas mayores, garantizando la igualdad en términos de oportunidades:** El compromiso con los habitantes barranquinos también engloba el asegurar que todos los sectores de la población estén incluidos y sean tratados con equidad. Se propone diseñar programas que promuevan la participación activa de adultos mayores, mujeres y jóvenes, brindándoles oportunidades de desarrollo, acompañamiento y fortalecimiento de sus capacidades, para que puedan integrarse plenamente en la vida del distrito.

 Para los adultos mayores, se plantearía la creación de actividades recreativas, culturales y deportivas que fomenten la socialización, el bienestar físico y emocional, así como la prevención de la soledad y el aislamiento. Estas acciones permitirían que nuestros vecinos de mayor edad se sientan valorados, escuchados y acompañados por la municipalidad, fortaleciendo su calidad de vida y su participación en la comunidad barranquina.

 En cuanto a mujeres y jóvenes, los programas de inclusión buscarían brindar herramientas educativas, talleres de capacitación laboral, espacios de liderazgo y orientación para proyectos de emprendimiento local. Así, cada barranquino podrá acceder a oportunidades que le permitan desarrollarse de manera

autónoma y segura, contribuyendo al progreso de su distrito y fomentando una cultura de participación, solidaridad y respeto.

- **Creación de la Veterinaria Municipal y desarrollo de campañas permanentes para la prevención de enfermedades zoonóticas:** El cuidado de los animales también es parte del bienestar de los barranquinos, porque la salud de nuestras mascotas impacta directamente en la calidad de vida de las familias y en la higiene del distrito. Se propone la creación de una Veterinaria Municipal, que brinde atención médica preventiva y servicios especializados para perros, gatos y otros animales de compañía, asegurando su salud y protección.

 Además, la veterinaria municipal serviría como centro de educación para los barranquinos, promoviendo campañas de concienciación sobre la tenencia responsable de mascotas, vacunación, desparasitación y prevención de enfermedades que pueden transmitirse a las personas. Esto permitirá que los vecinos comprendan la importancia de mantener a sus mascotas sanas y del cuidado del entorno, generando espacios más limpios y seguros.

 Asimismo, se desarrollarán campañas permanentes de prevención de enfermedades zoonóticas, coordinadas con el sector salud, para proteger tanto a los animales como a los barranquinos. La combinación de atención directa, educación y prevención asegurará que la relación entre las familias y sus mascotas sea saludable, fortaleciendo el compromiso del municipio con la protección integral y el bienestar de todos los habitantes del distrito.

- **Recuperación y puesta en valor del histórico Estadio Unión de Barranco:** El deporte es un pilar fundamental para la **vida** de los barranquinos y un medio clave para fomentar la integración, la salud y la recreación. Se plantea la recuperación y puesta en valor del histórico Estadio Unión de Barranco, reconociendo su importancia no solo como espacio deportivo, sino también como lugar que nos identifica como barranquinos y punto de encuentro para los vecinos.

 Esta iniciativa busca asegurar que el estadio cuente con áreas seguras, modernas y accesibles para deportistas de todas las edades. Además, se mejorarían los espacios comunes y se instalarían servicios básicos de calidad, de manera que los barranquinos puedan disfrutar de entrenamientos, competencias y actividades recreativas en un entorno digno y motivador.

 La puesta en valor del estadio también fomentaría la identidad barranquina y el sentido de pertenencia, recordando la historia de nuestros deportistas y clubes locales. Con esta acción, se busca ofrecer a los vecinos un espacio de encuentro y desarrollo, donde el deporte se convierta en una herramienta de cohesión social y bienestar integral para todos los barranquinos.

- **Creación de centros educativos y semilleros deportivos a nivel municipal, lo que incluye la Academia Municipal de Deportes de Contacto:** El deporte no solo robustece el cuerpo, sino también la unión entre los habitantes de Barranco y su espíritu. Se sugiere fundar escuelas y semilleros deportivos a nivel municipal, con programas que tengan como objetivo identificar y fortalecer el talento de los jóvenes, niños y adultos del distrito, ofreciendo espacios para la formación, la disciplina y el ocio.

Estas escuelas facilitarán que los habitantes del distrito de Barranco tengan acceso a formaciones en diferentes deportes, desde el fútbol y el atletismo hasta los deportes de contacto. De esta manera, se impulsarán estilos de vida saludables y se brindarán opciones de progreso para aquellos que aspiran a superarse mediante la práctica deportiva. El entrenamiento especializado, seguro y regulado que ofrece la Academia Municipal de Deportes de Contacto estará orientado a la formación integral de los deportistas.

Estos semilleros y academias también se transformarán en un lugar de encuentro para los habitantes barranquinos, fomentando valores como la colaboración, la perseverancia y el respeto y reforzando la identidad deportiva del distrito. Con esta iniciativa, se busca que cada barranquino tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente, disfrutar del deporte y contribuir al espíritu de unidad y orgullo del distrito.

2. Dimensión Económica (Prioridades: Movilidad, Transitabilidad y Emprendimiento Local)

Problema Público Identificado: Congestión vehicular en avenidas principales, señalización vial deficiente en zonas escolares y necesidad de potenciar la economía local basada en el turismo, el arte y los emprendimientos tradicionales barranquinos.

Estrategia Principal: Plan de Movilidad Inteligente y Dinamización Económica Local, orientado a optimizar los flujos de tránsito y revalorizar los comercios e industrias culturales que sustentan la identidad del distrito.

Actividades a Desarrollar:

- **Instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de semaforización inteligente en las avenidas principales e intersecciones de mayor congestión vehicular:** La congestión en las avenidas principales de Barranco afecta la movilidad de todos los barranquinos, desde quienes se trasladan al trabajo hasta quienes acompañan a sus hijos al colegio. Se propone la instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de semaforización inteligente, que ajusten automáticamente los tiempos de los semáforos según el flujo real del tránsito, reduciendo esperas innecesarias y mejorando la seguridad vial.

 Este sistema no solo hará que los desplazamientos sean más fluidos, sino que también permitirá una mejor coordinación con los agentes de tránsito y la Policía Nacional de Tránsito, optimizando la supervisión en intersecciones críticas. Los barranquinos percibirán calles más ordenadas, menor congestión y un tránsito más seguro, especialmente en zonas donde circulan muchos peatones y estudiantes.

 Asimismo, la semaforización inteligente ayudará a planear nuevas rutas y gestionar emergencias, lo que contribuirá a que Barranco sea más moderno y eficaz. A través de esta medida, los residentes tendrán la impresión de que el municipio se preocupa activamente por su bienestar, fomentando un ambiente en el que desplazarse por el distrito sea seguro, rápido y fiable.

- **Alianzas de cooperación con la PNP de Tránsito para fortalecer el control, la regulación del tráfico y el cumplimiento de las normas viales:** Es fundamental para la seguridad y el bienestar de todos los habitantes

barranquinos cumplir con las reglas de tránsito. El objetivo es forjar colaboraciones estratégicas con la Policía Nacional de Tránsito, aumentando la vigilancia en las principales vías y áreas más transitadas del distrito. Esto posibilitará que las reglas se cumplan de manera efectiva, disminuyendo la probabilidad de accidentes y optimizando la convivencia en las vías.

Estas alianzas también posibilitarían que la PNP y la municipalidad trabajasen juntas de manera ininterrumpida, lo cual propiciaría una rápida intervención en caso de incidentes y un visible despliegue policial en los lugares más críticos. Los barranquinos percibirán calles más ordenadas, con conductores respetando la señalización y un tránsito más seguro, especialmente en zonas cercanas a colegios, parques y mercados.

Además, la cooperación con la PNP ayudará a crear programas de educación vial para los barranquinos, promoviendo la cultura del respeto y la prevención de accidentes. Con estas acciones, se aspira a que la movilidad en Barranco sea eficiente y segura, fortaleciendo la confianza de los vecinos en la gestión municipal y su compromiso con el bienestar diario de todos.

- **Ejecución de un programa integral de mantenimiento, bacheo y mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del distrito:** La calidad de las calles y veredas de Barranco afecta directamente la vida diaria de todos los barranquinos, desde quienes se trasladan al trabajo hasta quienes disfrutan de paseos y actividades recreativas. Se propone la ejecución de un programa integral de mantenimiento, bacheo y mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal, asegurando que cada avenida y cada vereda cumpla con estándares de seguridad y comodidad para todos.

 Este programa incluiría la reparación de baches, la renovación de pavimentos y la mejora de accesos peatonales, priorizando las zonas de mayor tránsito y aquellas cercanas a instituciones educativas y espacios públicos. Así, los barranquinos podrán moverse con seguridad y fluidez, reduciendo riesgos de accidentes y promoviendo un tránsito más ordenado.

 Además, estas mejoras se complementarían con un sistema de supervisión y mantenimiento periódico, garantizando que las calles y veredas se mantengan en buen estado a lo largo del tiempo. Con esta iniciativa, los barranquinos percibirán un distrito más cuidado, moderno y accesible, donde la municipalidad demuestra su compromiso con el bienestar y la calidad de vida de todos sus vecinos.

- **Implementación reglamentaria de señalización vial técnico-preventiva en los perímetros de las instituciones educativas para resguardar la vida de los estudiantes:** La seguridad de nuestros estudiantes es una prioridad para todos los barranquinos. Se propone la implementación de señalización vial técnico-preventiva en los perímetros de las instituciones educativas, asegurando que los entornos donde los niños y jóvenes transitan diariamente sean más seguros y visibles para conductores y peatones.

 Esta señalización incluiría avisos claros, señales luminosas, horizontales y verticales que alerten sobre la presencia de escolares, promoviendo una conducción más prudente en las zonas cercanas a colegios. De esta manera, se reducirá el riesgo de accidentes y se fortalecerá la confianza de los padres y madres barranquinas en que sus hijos se desplazan en entornos protegidos.

Además, estas acciones se complementarán con campañas de educación vial para estudiantes, profesores y conductores del distrito, fomentando hábitos responsables y conciencia sobre la seguridad en las calles. Con esto, los barranquinos percibirán un Barranco más ordenado y comprometido con la protección de los más jóvenes, demostrando que la gestión municipal prioriza la vida y el bienestar de sus vecinos.

- **Promoción, apoyo y soporte técnico a los emprendimientos locales tradicionales y formalización de los artistas del distrito, enlazarlos con circuitos turísticos sostenibles:** El talento de los barranquinos es uno de los mayores tesoros del distrito, por ende, se busca promover y apoyar a los emprendedores locales y artistas tradicionales, fortaleciendo la economía y la identidad cultural de Barranco. La iniciativa busca que los negocios y emprendimientos locales puedan crecer de manera sostenible, accediendo a asesoría, formación y recursos que les permitan consolidarse y destacar dentro de circuitos turísticos y comerciales.

 Además, se pretende apoyar a los artistas y artesanos del distrito, conectándolos con oportunidades de venta y participación en ferias, eventos culturales y plataformas digitales, de manera que su trabajo sea reconocido, protegido y valorado. Esto permitirá que los barranquinos tengan acceso a productos y experiencias auténticas, fortaleciendo al mismo tiempo la economía local.

 Estas acciones también incluirán talleres, capacitaciones y soporte técnico para emprendedores, asegurando que los barranquinos puedan desarrollar sus ideas con éxito y proyectar sus negocios y talentos a nuevos mercados. El objetivo de esta estrategia es que Barranco se transforme en un distrito donde la tradición, el emprendimiento y la creatividad se complementen, lo cual beneficiará directamente a los habitantes del lugar y reforzará su sentido de identidad y orgullo barranquino.

3. Dimensión ambiental (Prioridades: ornato, limpieza pública y zonas verdes)

Problema Público Identificado: Falta de áreas verdes horizontales, sistemas de riego y recolección de residuos obsoletos e impacto visual negativo debido a la acumulación de basura en la zona monumental.

Estrategia Principal: Ecosistema urbano sostenible y modernización ambiental, orientado a mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos e impulsar la economía circular.

Actividades a Desarrollar:

- **Modernización del sistema de gestión medioambiental urbana a través del cambio hacia técnicas de riego tecnificado:** La salud y el bienestar de los habitantes de Barranco dependen del mantenimiento adecuado de sus áreas verdes. Se sugiere la modernización del sistema de administración ambiental urbana mediante métodos de riego tecnificado que faciliten el uso más eficiente de los recursos hídricos y mantengan nuestros parques, plazas y zonas verdes en todo momento en perfectas condiciones.

 Este método no solamente asegura que los espacios públicos se vean agradables y confortables, sino que además fomenta la sostenibilidad al impedir el derroche de agua y colaborar para tener un Barranco más limpio y amigable con el medioambiente. Los barranquinos podrán disfrutar de áreas verdes

seguras, bien cuidadas y funcionales, ideales para actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.

Además, la modernización del riego se complementará con la planificación de mantenimiento periódico y la capacitación de personal municipal, asegurando que cada espacio público se mantenga en excelente estado durante todo el año. Con esta iniciativa, los vecinos percibirán un distrito más moderno, sostenible y comprometido con la calidad de vida de todos los barranquinos.

- **Fomento técnico para la construcción de muros y techos verdes como mecanismo de compensación de la escasez de suelo horizontal:** En Barranco, el espacio horizontal para áreas verdes es limitado, por lo que es necesario buscar soluciones creativas y sostenibles que permitan a los barranquinos disfrutar de entornos naturales incluso en zonas densamente urbanizadas. Se plantea el fomento técnico para la construcción de muros y techos verdes, transformando superficies urbanas en áreas verdes productivas y atractivas.

 Estos muros y techos verdes no solo embellecerán el distrito, sino que también mejorarán la calidad del aire, regularán la temperatura y contribuirán al manejo adecuado del agua de lluvia, creando microambientes más saludables para los barranquinos. Además, servirán como espacios de recreación y educación ambiental, enseñando a los vecinos la importancia de la sostenibilidad urbana y el cuidado de nuestro entorno.

 La implementación de esta medida estará acompañada de asesoría técnica, capacitación a constructoras y apoyo a los propietarios interesados en participar, asegurando que los muros y techos verdes se diseñen de manera segura y funcional. Barranco podrá ampliar al máximo sus espacios urbanos gracias a esta iniciativa, brindando así a los barranquinos ambientes más agradables, frescos y verdes, lo que mejorará la calidad de vida y reforzará el compromiso con el medio ambiente del distrito.

- Ejecución de programas cíclicos de conservación, mantenimiento, fertilización y poda técnica en las zonas verdes del distrito: Las zonas verdes son el pulmón de Barranco y un componente fundamental para asegurar la salud de toda la población barranquina. Se propone implementar planes periódicos de preservación, mantenimiento, fertilización y poda técnica de parques, plazas y jardines, asegurando que cada espacio verde del distrito se mantenga saludable, seguro y atractivo para la comunidad.

 Estos planes permitirán que los barranquinos disfruten de espacios limpios, con césped y árboles en óptimas condiciones, adecuados para el esparcimiento, la actividad física y el contacto con la naturaleza. La poda técnica y la fertilización periódica garantizarán el crecimiento saludable de la vegetación y la prevención de riesgos, como ramas caídas o árboles debilitados, contribuyendo a la seguridad de quienes transitan por estas áreas.

 Además, la implementación de estos planes estará acompañada de supervisión profesional y coordinación con los vecinos barranquinos, fomentando su participación en el cuidado de los espacios verdes y generando conciencia sobre la importancia de mantener un entorno limpio y sostenible. Con esta iniciativa, Barranco no solo se verá más verde y atractivo, sino que también se consolidará como un distrito comprometido con la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes.

- **Fomentar programas comunitarios de reciclaje y segregación en la fuente:** El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida, se busca involucrar activamente a los barranquinos en esta tarea mediante programas de reciclaje y segregación de residuos en la fuente. La idea es que cada hogar, comercio y espacio público participe en separar adecuadamente los desechos, facilitando su reciclaje y reduciendo el impacto ambiental en el distrito.

 Estos programas incluirían talleres educativos, campañas de concienciación y puntos de acopio estratégicos, para que los barranquinos comprendan la importancia de gestionar correctamente los residuos y contribuyan a un Barranco más limpio y sostenible. Además, se fomentaría la participación de colegios, asociaciones de vecinos y emprendedores locales, creando un sentido de pertenencia y compromiso con el entorno.

 Al implementar estas iniciativas, los barranquinos no solo verán calles y plazas más limpias, sino que también se generará una cultura de cuidado ambiental que impacta directamente en la calidad de vida y la salud del distrito. Esta acción refuerza la idea de que un Barranco sostenible es posible cuando todos los vecinos trabajan juntos con la municipalidad en pro del bienestar común.

- **Despliegue de campañas continuas de desinfección, limpieza profunda, lavado y saneamiento de las calles, los lugares públicos, los mercados de abastos y las plazas:** Es esencial que los espacios públicos de Barranco estén limpios y sanos para la calidad de vida de sus habitantes. Se sugiere implementar campañas continuas de desinfección, limpieza profunda y lavado de calles, plazas, mercados y otros lugares públicos, asegurando que dichos sitios estén en condiciones adecuadas para el uso cotidiano de la comunidad.

 Estas campañas se organizarán de forma estratégica y continua, poniendo en primer lugar los lugares con más tráfico y las zonas críticas donde se acumulan desechos. Los habitantes barranquinos tendrán la oportunidad de gozar de calles seguras, mercados y plazas limpias, así como de ambientes más placenteros para caminar, socializar o hacer actividades recreativas; con esto se reforzará la confianza en el trabajo del municipio.

 Asimismo, estas acciones serán complementadas con la colaboración de los barranquinos, promoviendo el cuidado de los espacios públicos, la educación y la conciencia ecológica. Barranco no solo se verá más organizado y limpio, sino que además se consolidará como un distrito que se compromete con la salud, el bienestar y la sostenibilidad de todos sus residentes gracias a esta perspectiva integral.

4. Dimensión institucional (Prioridades: Integridad, modernización y conectividad)

Problema Público Identificado: Necesidad de una planificación urbana que incluya a la ciudadanía, urgencia de incrementar la transparencia institucional y disparidad en el acceso a la conectividad en lugares públicos.

Estrategia principal: Gobierno digital, abierto y planificado, enfocado en la participación de los vecinos en el desarrollo urbano, la rendición de cuentas a intervalos regulares y la democratización del acceso a internet.

Actividades a Desarrollar:

- **Diseño y puesta en marcha de una planificación urbana participativa que integre sin conflictos el desarrollo moderno y organizado del distrito con su historia pasada:** Es necesario planear el desarrollo urbano de Barranco con atención y visión, honrando la historia y la identidad que hacen al distrito distinto. Se sugiere que se elabore y realice una planificación urbana en la que participen los barranquinos, para que estos puedan expresar sus pensamientos y puntos de vista, asegurando así que el progreso moderno se integre armónicamente con la herencia arquitectónica e histórica del distrito.

 Esta planificación garantizará que las nuevas edificaciones, la mejora de las vías y los espacios públicos mantengan la particularidad de Barranco al salvaguardar los edificios históricos y los entornos culturales que conforman nuestra identidad. Los habitantes barranquinos podrán participar en mesas de diálogo y talleres, garantizando que sus expectativas y necesidades sean tenidas en cuenta en cada decisión.

 Asimismo, esta táctica promoverá un progreso organizado y sustentable, evitando la expansión sin control y protegiendo los espacios públicos, las áreas monumentales y el patrimonio cultural. Esta propuesta tiene como objetivo que los habitantes de Barranco sientan un Barranco más organizado, moderno y respetuoso con su historia, lo que a su vez refuerza la confianza en el gobierno municipal y su compromiso con la identidad y el bienestar de cada uno de los ciudadanos.

- **Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de fiscalización para la preservación, restauración y cuidado de las Zonas Monumentales de Barranco:** El patrimonio histórico y cultural de Barranco es un tesoro que todos los barranquinos valoran y disfrutan. Con el propósito de proteger, preservar y mantener en condiciones óptimas las Zonas Monumentales del distrito, evitando su deterioro y fomentando su adecuada conservación, se plantea reforzar las herramientas institucionales de fiscalización.

 La supervisión regular de edificios y áreas históricas, la colaboración con expertos y autoridades en patrimonio, y el establecimiento de procesos claros para restaurar y cuidar estos sitios, serían parte de estas acciones. Los Barranquinos podrán sentirse orgullosos de sus alrededores históricos, ya que tienen la seguridad de que están siendo administrados y protegidos responsablemente.

 Asimismo, el fortalecimiento de las instituciones posibilitará una fiscalización más eficaz y transparente que incluya la participación activa de los vecinos que quieren ayudar a la conservación de su distrito. Así, Barranco podrá fortalecer su identidad histórica, promover una cultura de respeto por el patrimonio y asegurar que las generaciones futuras de barranquinos puedan gozar de su riqueza en términos culturales y arquitectónicos.

- **Implementación progresiva de zonas con conectividad Wi-Fi gratuita de alta velocidad en los principales espacios públicos, parques y plazas del distrito: En un mundo cada vez más conectado, el acceso a internet se ha vuelto esencial para el desarrollo educativo, laboral y social de los barranquinos.** Se sugiere la implementación gradual de áreas en los parques, plazas y otros espacios públicos del distrito donde se pueda acceder a Wi-Fi

gratuito y rápido, asegurando que todos los residentes tengan el mismo acceso a servicios digitales, educación e información de forma segura y fácil.

Este proyecto posibilitará que los visitantes, profesionales, emprendedores y estudiantes de Barranco se beneficien de los espacios públicos como lugares para trabajar, aprender y recrearse digitalmente. Los Barranquinos notarán un avance en la conectividad, lo cual propicia el acceso a los programas municipales, gestiones digitales y actividades culturales o educativas, promoviendo así la inclusión tecnológica dentro del distrito.

Asimismo, se implementarán campañas de alfabetización digital y soporte técnico para acompañar la conectividad gratuita en áreas clave, garantizando que todos los ciudadanos de Barranquilla tengan la oportunidad de beneficiarse plenamente de las ventajas que ofrece la tecnología, independientemente de su edad. Esta iniciativa permitirá que Barranco se desarrolle como un distrito moderno, accesible y digitalmente inclusivo, mejorando la vida y el bienestar de todos sus habitantes.

- **Digitalización y simplificación administrativa de los trámites municipales para combatir la burocracia y prevenir actos de corrupción:** La relación con la municipalidad debe ser rápida, clara y directa para los barranquinos. Se sugiere digitalizar y simplificar los procedimientos municipales para que sean más fáciles de entender, más veloces y más accesibles para todos los vecinos, disminuyendo la burocracia.

Con este enfoque, los barranquinos podrán realizar solicitudes, pagos y consultas de manera digital, desde cualquier lugar y en cualquier momento, evitando desplazamientos innecesarios y largas esperas. La simplificación de los procedimientos administrativos también contribuirá a prevenir errores y posibles actos de corrupción, fortaleciendo la confianza de los vecinos en la gestión municipal.

Además, este proceso incluirá capacitación al personal de la municipalidad y la implementación de plataformas digitales amigables, intuitivas y seguras, que faciliten la interacción de los barranquinos con el municipio. Con estas acciones, se busca transformar la experiencia de los vecinos, promoviendo un Barranco moderno, eficiente y transparente, donde los servicios municipales estén al servicio de todos los barranquinos de manera confiable y accesible.

VII. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO (CUADRO DE METAS 2027-2030)

El siguiente cuadro sintetiza los problemas priorizados, los objetivos estratégicos propuestos, los indicadores de medición y las metas cuantitativas proyectadas para el periodo de gestión municipal:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
Inseguridad ciudadana latente y cámaras municipales	Modernizar el sistema de vigilancia y fortalecer la	Porcentaje de cámaras del distrito equipadas con	100% de las cámaras operativas integradas con Inteligencia

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
sin soporte tecnológico inteligente.	capacidad del serenazgo y la acción policial conjunta.	Inteligencia Artificial y analítica avanzada.	Artificial al año 2030.
Falta de atención médica preventiva descentralizada y desnutrición en sectores vulnerables.	Implementar programas de salud integral, apoyo social a la neurodiversidad y nutrición infantil.	Número de campañas integrales de salud y programas sociales ejecutados por año.	48 campañas integrales de salud realizadas (12 por año) y 1 Veterinaria Municipal construida y operativa.
Infraestructura deportiva y espacios culturales emblemáticos en estado de abandono.	Recuperar los recintos públicos e incentivar el deporte y la cultura como herramientas de cohesión social.	Número de semilleros deportivos activos.	1 semillero deportivo multidisciplinario funcionando de forma permanente.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Congestión vehicular severa y desorden en el tránsito en los ejes viales principales de Barranco.	Optimizar el flujo vehicular mediante tecnologías de gestión de tráfico y fiscalización policial.	Número de avenidas principales del distrito con semaforización inteligente instalada.	100% de las avenidas principales interconectadas al sistema de semáforos inteligentes para el 2030.
Riesgo de accidentes de tránsito en los entornos de las instituciones educativas del distrito.	Garantizar la seguridad vial escolar mediante señalización técnica y ordenamiento del entorno.	Porcentaje de colegios del distrito con señalización vial integral renovada y segura.	100% de las zonas escolares públicas y privadas debidamente señalizadas y resguardadas.
Necesidad de dinamizar los ingresos de los artistas, artesanos y emprendedores tradicionales locales.	Revalorizar la identidad barranquina insertando los emprendimientos locales en cadenas de valor cultural.	Número de actividades culturales y proyectos de fomento al emprendimiento tradicional apoyados por la comuna.	Al menos 6 actividades culturales/comerciales anuales de apoyo directo al artista y emprendedor local.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Déficit de áreas verdes horizontales y uso ineficiente del agua potable/cisterna para el riego.	Incrementar la superficie vegetal urbana adoptando tecnologías ecoamigables de riego y techos verdes.	Porcentaje de parques del distrito migrados a sistemas de riego tecnificado.	100% de los espacios verdes del distrito adecuados al riego tecnificado e instalación de 20 muros/techos verdes pilotos.
Puntos críticos de	Modernizar el sistema	Tiempo de respuesta	Satisfacción de los

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
acumulación de residuos que afectan la estética urbana y la salud pública.	de recolección de residuos sólidos.	ante quejas vecinales y frecuencia de levantamiento de los residuos sólidos	vecinos por el cumplimiento de los servicios municipales
Contaminación y falta de mantenimiento sanitario preventivo en plazas y mercados del distrito.	Garantizar la inocuidad y salubridad de los espacios públicos mediante intervenciones programadas.	Frecuencia mensual de operativos de desinfección y lavado de áreas públicas	100% de mercados y plazas principales desinfectados con una frecuencia mínima mensual durante toda la gestión.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Crecimiento urbano desordenado que amenaza la integridad del patrimonio arquitectónico y monumental.	Aplicar un plan urbanístico acorde a la realidad del distrito en consulta con los vecinos.	Número de mesas de diálogo vecinal y planes específicos de protección monumental validados.	1 Plan de Desarrollo Urbano Participativo actualizado y aprobado.
Limitado acceso vecinal y turístico a la conectividad digital gratuita en áreas de congregación pública.	Reducir la brecha digital mediante infraestructura urbana de conectividad e internet de libre acceso.	Cantidad de espacios públicos, plazas o parques que cuentan con servicio de Wi-Fi gratuito operativo.	Implementación de un circuito de Wi-Fi gratuito con cobertura en las principales plazas y parques del distrito.

VIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La transparencia y la participación de los barranquinos serán pilares fundamentales. Se implementarán diversas estrategias de rendición de cuentas que permitan a los vecinos conocer de manera clara y constante cómo se ejecutan los compromisos asumidos en el plan de gobierno. Esto garantizará que cada acción, desde la seguridad hasta la mejora de los espacios públicos, sea visible y evaluable por quienes viven en el distrito.

Con el fin de garantizar el principio de transparencia y el control ciudadano sobre los compromisos asumidos, la gestión municipal implementará las siguientes acciones de rendición de cuentas:

1. **Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas:** Se convocarán y desarrollarán de forma obligatoria dos (2) audiencias públicas al año (una cada semestre), donde el alcalde y su equipo gerencial expondrán los avances físico-financieros, el estado de cumplimiento de las metas del plan de gobierno y la ejecución presupuestal.

Estas sesiones serán espacios abiertos donde los barranquinos podrán plantear sus dudas, recibir explicaciones directas y conocer de primera mano el impacto de cada acción municipal.

2. **Tablero de Control Ciudadano (Dashboard Público):** Los barranquinos podrán visualizar fácilmente qué se ha realizado y qué está en proceso, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana. Implementaremos una plataforma web de acceso abierto (con versión móvil) donde se visualizará en tiempo real:
 - **Cumplimiento de Metas:** Indicadores clave (KPIs) actualizados mensualmente, donde cualquier vecino podrá ver el porcentaje de avance en la modernización.

 - **Semaforización:** Un indicador simple (Rojo, Amarillo, Verde) que informe sobre el avance de proyectos.

3. **Cabildos Abiertos (Auditorías de Campo):** Más allá de las audiencias tradicionales, realizaremos sesiones trimestrales de rendición de cuentas donde:

 - **Visitas de campo:** Se invitará a representantes vecinales de las zonas intervenidas a verificar in situ la operatividad de las obras en ejecución y/o servicios municipales.

 - **Feedback directo:** Se habilitará un canal de "denuncia constructiva" donde los ciudadanos puedan reportar fallas y/o reclamos sobre la gestión municipal, con respuesta obligatoria por parte del área técnica en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 19.06.26 08:30:22 (-05:00)